INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS ANDRES GOMEZ DURAN , en mi condición de Consultor de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante el Contrato de Consultoría BID No. 007-2024, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas para la entrega del Producto No. 02 establecido en el contrato, de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Presentar dentro de los cinco días siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, un plan de trabajo detallado que incluya las acciones a ser desarrolladas en la vigencia. Las incidencias que se presenten en su ejecución se deben incluir con control de cambios a la versión aprobada por el supervisor del plan y reportadas mensualmente	El plan de trabajo fue actualizado en el mes de marzo. Este plan de trabajo contiene el listado completo de jiras trabajados El documento actualizado se encuentra en el archivo Evidencias Actividad 1.pdf
2. Realizar el desarrollo y/o la actualización de las funcionalidades asignadas según la metodología de desarrollo de la Agencia, dentro de la arquitectura de software definida para la evolución del e-KOGUI, con relación a los módulos de: Arbitramento, asignación de tareas, consultas y reportes, entidades extrajudiciales, gestión de defensa, gestión de fichas para el comité de conciliación, gestión de PPDA, configuraciones del sistema, indexación, judiciales, jurisprudencia, pasivo contingente, relación de pagos, transversales, trazabilidad, usuarios y usabilidad, en los tiempos asignados en el plan de trabajo aprobado por la supervisión	Durante el mes de marzo se realizó el desarrollo de las siguientes funcionalidades en los módulos. • Trazabilidad ARQ-3984 • Judiciales ARQ-3972, ARQ-3980, ARQ-4427 • Relación de pagos: ARQ-4042, ARQ-4414 • Reportes: ARQ-4429, ARQ-4430 El detalle de las actividades se encuentra en el archivo Evidencias Actividad 2.pdf con el detalle de las pantallas en GIT.
3. Presentar un informe técnico detallado en el que se documenten las acciones técnicas especializadas necesarias para el cierre de incidentes abiertos antes de 2024 asignadas por la supervisión y de acuerdo con el plan de trabajo.	Durante el mes de marzo se dio cierre a las incidencias marcadas como High y Medium. El detalle de las actividades se encuentra en el archivo Evidencias Actividad 3.pdf
4. Participación en los despliegues que se ejecutan de acuerdo con el plan de trabajo general del equipo e-KOGUI	En el mes de marzo se participó en el despliegue de funcionalidades tanto en pruebas como en producción del sistema de información ekogui. El detalle de las actividades se encuentra en el archivo Evidencias Actividad 4.pdf
5. Actualizar la metodología de desarrollo de software de la Agencia	En el mes de marzo no se realizó esta actividad
6. Documentar el código desarrollado y/o ajustado, las pruebas de la(s) funcionalidad(es) desarrolladas y/o ajustada(s) desde el contexto del desarrollo y controlar el versionamiento conforme a las indicaciones de la Agencia	Durante el mes de marzo se realizó la creación de las siguientes ramas de proyectos para el control de versiones. • Gateway - ARQ-3972, ARQ-4042, ARQ-4427 • Pagos - ARQ-4414 • Transversales - ARQ-3984, ARQ-4429, ARQ-4430 • Judiciales: ARQ-3980

	El detalle de las actividades se encuentra en el archivo Actividad 6 con el detalle de las ramas creadas en GIT y los cambios de código.
7. Ejecutar las pruebas en el ambiente de desarrollo que sean definidas por el grupo de pruebas de la Agencia con el fin de garantizar la entrega con las condiciones de establecidas en las especificaciones funcionales y no funcionales de cada asignación	Durante el mes de marzo se realizaron pruebas sobre el ambiente local de desarrollo, sobre todas las jiras asignados. El detalle de las actividades se encuentra en el archivo Actividad 7 con el detalle de los casos en jira.
8. Asesorar los desarrollos y/o ajustes que sean requeridos para viabilizar el proyecto de migración a nube pública del sistema e-KOGUI	En el mes de marzo no se realizó esta actividad
9. Asesorar el desarrollo de nuevas funcionalidades, o ajustes a las existentes, asociadas con los mecanismos técnicos necesarios para la interoperabilidad o integración del sistema e-KOGUI	En el mes de marzo no se realizó esta actividad
10. Participar en las actividades técnicas requeridas para la definición de las estrategias para los procesos de migración de información y de datos transaccionales del e-KOGUI, en las condiciones que requiera la Agencia	En el mes de marzo no se realizó esta actividad
11. Participar en la ejecución de modificaciones controladas de datos (masivas e individuales), en las condiciones que requiera la Agencia	En el mes de marzo no se realizó esta actividad.
12. Actualizar y generar los manuales técnicos de las actividades desarrolladas y/o ajustadas durante la ejecución del contrato	En el mes de marzo no se realizó esta actividad
13. Habilitar la funcionalidad que permita el cargue por parte de la DGI del archivo de pagos entregado por el Ministerio de Defensa. Este producto se debe actualizar mensualmente	En el mes de marzo se realizó el cargue del archivo de pagos hacia producción. El detalle de las actividades se encuentra en el archivo Evidencias Actividad 13.pdf

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

https://defensajuridica.sharepoint.com/:f:/s/OASTI/EiHO_5ouxVZLI2RheeRQIy4BuloLqG5EZONFn9zIN7bM6Q?e=vKKM6H

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA
(Solo aplica para persona natural)

Como Consultor de la ANDJE y para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, certifico bajo la gravedad de juramento que he realizado los aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de _MARZO__ mediante la planilla No. _75557747__, aportes que incluyen el Ingreso Base de Cotización - IBC del Contrato de Consultoría BID No. __007-2024_____ suscrito con Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.

En caso de contratos de consultoría o de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que impliquen la entrega de productos, se deberá anotar lo siguiente:

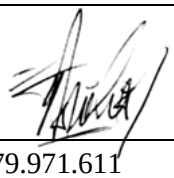
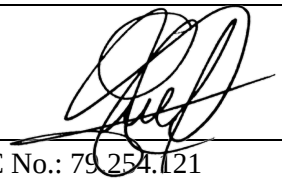
Los productos elaborados a la fecha, en desarrollo de la(s) cláusula(s) del contrato, _007-2024___, son los siguientes: __PRODUCTO 2.

Este documento hace parte del expediente virtual en el Sistema de Gestión Documental Orfeo No. __20241044501000011E_____

Anexos:

- Constancia de Cumplimiento (2 folios)
- Cuenta de Cobro (1 folio)
- Planilla de Pago de Seguridad Social (2 folios)
- Producto 2 (2 folios)

Atentamente,

CARLOS ANDRES GOMEZ DURAN	**OSWALDO USECHE ACEVEDO**
	
C.C No.: 79.971.611	C.C No.: 79.254.121